

T50. 20 OCT 1966

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
SECRETARIA NACIONAL

SANTIAGO, 20 de Octubre de 1966.

La Secretaría General del Partido Demócrata Cristiano entregó la siguiente declaración:

Con el lenguaje altanero que lo caracteriza, el Senador Altamirano declara irresponsablemente que el Presidente Frei, el Ministro Thayer y el Presidente del Partido Demócrata Cristiano Senador Aylwin " se entienden descaradamente", " extienden su mano generosa" y "prefieren tranzar" con el capital financiero del Banco de Chile en perjuicio de los empleados de ese Banco, e invita a "los diputados demócrata cristianos que dicen ser de izquierda" a expropiar dicho Banco.

Estas declaraciones constituyen una injuria gratuita y un desembozado pero inútil intento de presentar a los demócratas cristianos divididos en "de izquierda" y de derecha.

El senador Altamirano, sobre quien pesa el deber de probar sus afirmaciones, carece de autoridad moral para formularlas. Cuando fué abogado a sueldo de la Compañía Chilena de Electricidad, cuya nacionalización ha planteado el Gobierno de la Democracia Cristiana, no trepidó en requerir judicialmente la aplicación de la Ley de Defensa de la Democracia contra dirigentes sindicales de esa Compañía. Cuando fué Subsecretario de Hacienda y hombre de gran influencia gubernativa, no adoptó iniciativa alguna que afectara en lo más mínimo al gran capital financiero. Como Senador por casualidad ahora y antes como Diputado, no ha presentado ningún proyecto como el que sugiere que otros presenten.

La Democracia Cristiana y su Gobierno han dado reiteradas pruebas de independencia frente a los intereses creados, no defiende a ningún grupo sino al pueblo y está cumpliendo el programa que éste aprobó y adoptando frente a cada caso las medidas que exigen los intereses generales de la gran mayoría de los chilenos ante los cuales tiene que responder en su gestión. Es así como en materia bancaria se han adoptado hasta ahora entre otras las siguientes medidas:

- a) Supresión del escándalo de los bonos dólares;
- b) Mayor control del Banco Central sobre la política crediticia;
- c) Saneamiento del sistema de importaciones a través del Banco Central;
- d) Establecimiento del sistema de créditos populares;
- e) Saneamiento del crédito mediante la supresión del sobregiro para evitar que los poderosos se autoconcedieran crédito;
- f) Instauración de un nuevo sistema de créditos de promoción para la mediana y pequeña empresa, incluyendo las empresas de trabajadores. Acuerdo adoptado el Miércoles por el Directorio del Banco Central.

760 20 OCT 1970

- 2 -

Ante estas realizaciones quien a diario se muestra coludido con la derecha para obstaculizar nuestro fiel cumplimiento del Programa que nos entregó el pueblo, no puede convertirse en consejero de la Democracia Cristiana y del Gobierno Popular.

Lo único que esta declaración del Senador Altamirano deja en claro es la necesidad que tiene de buscar notoriedad y de dar pruebas de izquierdismo todos los días para mantener la inquieta confianza de sus camaradas socialistas y hacerse perdonar sus apellidos.

SECRETARIA NACIONAL DEL
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.

www.archivopatricio.cl